

Rosalina Estrada Urroz

“La prostitución en México, ¿una mirada francesa?”

p. 163-194

Curar, sanar y educar

Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX

Claudia Agostoni (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

“Alfonso Vélez Pliego”

2008

340 p.

Cuadros, fotografías, apéndice

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49)

ISBN 978-970-32-5107-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de marzo de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/curar_sanar/494.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA PROSTITUCIÓN EN MÉXICO, ¿UNA MIRADA FRANCESA?

ROSALINA ESTRADA URROZ
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

El libro de Luis Lara y Pardo, *La prostitución en México*, publicado por la Librería de la viuda de C. Bouret aparece en 1908.¹ Esta producción bibliográfica no es una casualidad; la discusión sobre el tema de la prostitución se realiza de manera reiterada en la prensa y en las diversas organizaciones médicas y de mejoramiento moral durante las décadas finales del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Aunque en las revistas especializadas existe una importante producción sobre el tema, la mirada global con la que el texto de Lara y Pardo aborda el asunto lo sitúa como uno de los más importantes de su época, al tiempo en que recoge las discusiones existentes en el país y en el extranjero en el momento de su producción.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las elites mexicanas se vieron influidas por la cultura francesa; los intercambios provocados por migrantes y viajeros, además del flujo constante de libros y revistas, nutrieron el pensamiento de estos grupos, los cuales por esta vía se insertaron en los procesos de mundialización mediante la frecuente publicación de sus escritos en revistas y periódicos internacionales.² En varios ámbitos de la vida científica la evocación obligada fue Francia. No es extraño entonces, que además de la apropiación de diversos autores y del imaginario nacional sobre la prostitución, uno de los modelos y referencias más importantes de Lara y Pardo sea la obra del higienista galo del siglo XIX Parent Duchatelet.³

¹ El libro es publicado por la Casa Bouret en 1908, lo que nos habla de la importancia de este esfuerzo editorial, ya que dicha casa no es solamente traductora de obras en francés sino que produce textos que en su contenido revelan una fuerte influencia francesa.

² Javier Pérez Siller, "Un tema, una perspectiva, una problemática", en Javier Pérez Siller (coord.), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 9-17.

³ En este debate que se realiza en México sobre el control del ejercicio de la prostitución aparece como una referencia obligada la obra de Alexandre Jan Baptiste Parent

Aunque Lara y Pardo señala que su intención es contribuir al perfeccionamiento de la reglamentación, en su discurso parece identificarse mucho más con los abolicionistas que con los reglamentaristas. No faltan las referencias a ambos bandos con una posición moralista muy particular. Francia, cuna de la tolerancia, exportó el “sistema francés” e impuso sus reglamentos en diversos países; así reprodujo las normas y las técnicas por medio de las cuales sería posible ejercer el control de la prostitución.⁴ Los planteamientos de Parent Duchatelet, los cuales se basaron en las ideas del aislamiento, de la policía sanitaria y del presidio para las enfermas infectadas de los males venéreos, fueron el sustento del reglamentarismo mexicano. Desde el medio protestante suizo e inglés “impregnado de un feminismo agresivo, esencialmente supresor y prohibicionista”,⁵ el “sistema francés” tuvo sus detractores; entre éstos destaca Josephine Butler, quien como fundadora de la Ladies National Association, desde 1869-1870, se pronuncia a favor del abolicionismo oponiéndose a los *Contagious Diseases Acts*, debido a que significaban un principio de reglamentación de la prostitución y un atentado a los derechos individuales. Los argumentos sustentados por Butler se centraban en la defensa de las víctimas del vicio y en el carácter vejatorio de las disposiciones que ponían a las mujeres pobres en una situación de inferioridad por los exámenes médicos y por la vigilancia policial.⁶ El abolicionismo tuvo reivindicaciones distintas según el sector que le proponía, desde la libertad irrestricta de los seres humanos para hacer uso de su cuerpo hasta la intolerancia total. En México el aboli-

Duchatelet, teórico francés del reglamentarismo. La influencia de este higienista se extiende en Europa, pero cruza el Atlántico, y su presencia es evidente en el país. Parent nace el 20 de septiembre de 1790 en París, donde estudia. Se recibe de doctor en 1814, mas la medicina no le rinde gran placer por su incertidumbre. Inicialmente se dedica a la clínica y la cátedra, pero con posterioridad se consagra por completo a las obras de higiene. Gracias a su iniciativa fueron fundados los *Annales d'Hygiène Publique et de Médecine Légale*. Entre una serie de publicaciones destacan: *Essais sur les cloaques ou égouts de la ville de Paris* (París, Crevat, 1824); *Rapport sur les améliorations à introduire dans les fosses d'aisances et les voiries dans la ville de Paris* (1835). Además, aborda variados temas, desde el tabaco hasta el cólera morbus. Sus treinta memorias fueron publicadas en París en 1836.

⁴ Diversas fuentes informativas señalan que los franceses trajeron a México, desde 1862, en el marco del imperio de Maximiliano, un reglamento que regulaba esta práctica. El instrumento fue puesto en vigor por el mariscal Bazaine, quien se supone que copió *littéralement* el vigente en París y lo hizo funcionar, promulgado por el emperador, a partir de 1865. Véase Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, México, Cumbre, 1987, t. v, p. 859.

⁵ Alain Corbin, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution au XIXe siècle*, Paris, Champs Flammarion, 1982, p. 316.

⁶ Mary Sponberg, “Feminizing venereal disease”. *The body of the prostitute in nineteenth century medical discourse*, New York, New York University Press, 1997, p. 73-74.

cionismo derivó en la represión total a aquellas que ejercieran la prostitución fuera del marco tolerado.⁷

Si bien los ecos del abolicionismo que se debatían en diferentes partes del mundo en el último cuarto del siglo XIX llegaron tardíamente a México, las primeras polémicas tuvieron lugar durante los años iniciales del siglo XX, tal y como se demuestra en la obra de Lara y Pardo y en los diferentes debates que se suscitaron poco después de la publicación de su obra en 1908. De acuerdo con Katherine Elaine Bliss, en México la controversia entre abolicionistas y reglamentaristas se desarrolló durante la década de los años treinta.⁸ Sin embargo, con anterioridad se habían generado discusiones en el seno de diferentes organizaciones médicas y morales.

La publicación del libro de Lara y Pardo coincide con las preocupaciones generales sobre la salud pública, y en particular con el control de la prostitución y de las enfermedades venéreas. En 1908, para ingresar como miembro de la Academia Nacional de Medicina, Eduardo Lavallo Carvajal diserta sobre el tema "Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados".⁹ Además, diversos artículos de la misma índole fueron publicados en la *Gaceta Médica de México*, entre éstos, los de Ricardo Cicero y Jesús González Urueña.¹⁰ El libro *La prostitución en México* tiene repercusión en las discusiones que desarrollaron entre 1909 y 1911 el médico Eduardo Lavallo Carvajal y el criminólogo Carlos Roumagnac,¹¹ este último compañero de las empresas literarias de Lara y Pardo.¹² Dos conferencias dictadas en el seno de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral: *La buena reglamentación de las prostitutas es conveniente, útil y sin peligros* de Lavallo, publicada

⁷ Fernanda Núñez Becerra, *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, Barcelona, Gedisa, 2002, p. 36-37.

⁸ Katherine Elaine Bliss, *Compromised positions, prostitution, public health, and gender politics in revolutionary Mexico City*, Pennsylvania, The Pennsylvania University Press, 2001, p. 187.

⁹ Eduardo Lavallo Carvajal, "Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados", *Gaceta Médica de México*, t. IV (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1909, p. 308-358.

¹⁰ Ricardo Cicero, "La lucha contra la sífilis", *Gaceta Médica de México*, t. III, 3a. serie, n. 5, 31 de mayo de 1908, p. 295-307, y Jesús González Urueña, "Sífilis hereditaria tardía", *Gaceta Médica de México*, t. III (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1908, p. 307-314.

¹¹ Roumagnac y Lavallo pertenecen a campos disciplinarios distintos. El primero, escritor, nace en Madrid en 1869, se naturaliza mexicano y tiene una carrera en la que combina su labor periodística y literaria con la de criminólogo. Hacia las dos primeras décadas del siglo XX, periodo en que se reanima la discusión sobre la reglamentación prostitucional, Roumagnac se encuentra ligado al ámbito de la criminología. *Los criminales en México* se publica en 1905. En este texto el autor muestra ya su preocupación por la prostituta, a través del análisis del caso particular de "La Chiquita".

¹² Lara, Roumagnac y Alberto Leduc participan en empresas conjuntas, entre ellas la elaboración del *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*.

en 1911,¹³ y *La prostitución reglamentada, sus inconvenientes, su inutilidad y sus peligros* de Roumagnac, impresa en 1909, atestiguan el debate en el cual se reiteran las posiciones abolicionistas y reglamentaristas entre dos mundos: el de la medicina y el de la criminología.¹⁴

Lara y Pardo, al igual que más tarde Carlos Roumagnac, se propone refutar el reglamentarismo. En su discurso los argumentos a favor y en contra se confunden, y más que una profunda oposición, observamos una crítica severa a la aplicación de los ordenamientos. Sostiene que es “absurdo, apenas comprensible”, pensar la prostitución como “un sostén indispensable del orden social”,¹⁵ y reconoce en las disposiciones un “espíritu elevado [...] una tendencia sana de protección social”, pero conviene que “han sido copiadas de una noción teórica, y desprovistas de todo sentido práctico”.¹⁶ Para él, existen grandes dificultades para controlar el ejercicio, por lo cual era imposible que se cumplieran los reglamentos.¹⁷ El libro de Lara y Pardo persigue, entre otras cosas, informar y convencer a los jóvenes del cuidado con que deben encarar sus andanzas por el mundo de la prostitución.

Este trabajo pretende acercarse a la elaboración de un libro que ha tenido una larga presencia en la bibliografía mexicana sobre la prostitución. Nuestra intención es dilucidar cómo el pensamiento de Lara y Pardo se alimenta de diversas corrientes médicas y filosóficas, entre las que destaca la producción francesa sobre prostitución y enfermedad. Con este objetivo ofrecemos un breve perfil biográfico, recorreremos parte de las lecturas que realiza para escribir su obra, y analizamos lo que consideramos el telón de fondo de su pensamiento y el imaginario que puebla su producción. Terminamos con su propuesta para solucionar los problemas que acarrea el ejercicio de este oficio.

Luis Lara y Pardo: de médico a periodista

Luis Lara y Pardo se revela a través de su obra como un hombre versátil. Nace en la ciudad de México en 1873 y muere en 1945. Curiosamente, uno de sus libros más citados, *La prostitución en México*, no figura entre las publicaciones listadas por sus biógrafos. Realiza sus estudios en la Es-

¹³ Eduardo Lavallo Carvajal, *La buena reglamentación de las prostitutas es conveniente, útil y sin peligros*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1911.

¹⁴ *Idem*, y Carlos Roumagnac, *La prostitución reglamentada, sus inconvenientes, su inutilidad y sus peligros*, México, Tipografía Económica, 1909.

¹⁵ Luis Lara y Pardo, *La prostitución en México*, París/México, Casa Bouret, 1908, p. 61.

¹⁶ *Ibidem*, p. 69.

¹⁷ *Ibidem*, p. 70.

cuela Nacional Preparatoria, en la Escuela Nacional de Medicina y obtiene el título de médico en 1896. Durante varios años es practicante en el Hospital Juárez y en el Servicio Médico de las Comisarias, y sus intereses médicos abarcan una variedad de temas. Su tesis inaugural, que se ocupa del “Tratamiento de las fracturas”, es elogiada por el cirujano L. Championnière.¹⁸ Es laureado en dos ocasiones: la primera por la Sociedad Médica “Pedro Escobedo” y la segunda por la Academia Nacional de Medicina, por sus trabajos “La mortalidad infantil en México” y “La puericultura en México”; el segundo es publicado en la *Gaceta Médica de México* en 1903.¹⁹ Sin embargo, su interés por el periodismo, la edición y la literatura lo llevan a abandonar el ejercicio de la medicina.

La predisposición de Luis Lara y Pardo para abrazar el periodismo se muestra en un artículo publicado en 1904 en *La Escuela de Medicina*, intitulado “La prensa médica en México”.²⁰ En éste realiza un balance histórico de la Escuela de Medicina, pondera el periodo porfiriano como su época de oro y realiza un recorrido por publicaciones de diferente índole, entre las que destaca la *Gaceta Médica de México*, así como otros órganos informativos sostenidos por particulares que no responden a uno u otro grupo, como en el caso de *La Escuela de Medicina*. Para él esta publicación “tiene la honra de haber sido la primera en México” y “la que se ha sostenido con mayor firmeza, y la que ha recibido mejor aceptación por los médicos mexicanos”.²¹ También fue colaborador de *El Imparcial* y de *El Mundo Ilustrado*, siendo director de esta última en 1906, y durante la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial emigra a Francia, desde donde funge como corresponsal del periódico *Excelsior*, además de desempeñarse como jefe de redacción del diario *La Prensa*, en Nueva York, entre 1919 y 1921.²² Autor de numerosas obras de carácter político, dentro de su producción se encuentra también otro tipo de trabajos, entre los que sobresale su colaboración con Alberto Leduc y Carlos Roumagnac en el *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, publicado en 1910.²³

¹⁸ “El doctor Luis Lara y Pardo”, *La Escuela de Medicina*, t. XIX, n. 12, 30 de junio de 1904, p. 295-296.

¹⁹ Luis Lara y Pardo, “La puericultura en México”, *Gaceta Médica de México*, t. 3, 1903, p. 201, 221, 224, 257, 259, 264, 275, 281, 284 y 287.

²⁰ Luis Lara y Pardo, “La prensa médica en México”, *La Escuela de Medicina*, t. XIX, n. 14, 1904, p. 337-340.

²¹ *Idem*.

²² *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 6a. ed., México, Porrúa, 1995; Humberto Musacchio, *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, México, Diagrama Casa Editorial, 1999, t. II.

²³ Alberto Leduc, Carlos Roumagnac y Luis Lara y Pardo, *Diccionario de geografía, historia y biografías mexicanas*, París, Casa Bouret, 1910.

Su admiración por la práctica literaria y la escritura se hace evidente en el artículo “Nuestra literatura médica” cuando señala:

No cabe duda que, en el desenvolvimiento general que se nota en todos los ramos de actividad en nuestro país, alguna parte, aunque no sea tan amplia como fuera de desear, toca al movimiento literario, y muy especialmente al género de la literatura científica, que en tiempos pasados estaba constreñido a una órbita sumamente estrecha. Fuera de los estudios históricos, filosóficos, de mera especulación, poco, muy poco, era con la que nuestros hombres de ciencia contribuían a enriquecer nuestra literatura didáctica.²⁴

En ese escrito Lara y Pardo resalta el cambio que se ha producido en el ámbito médico. Sostiene que, “si bien el cuerpo médico sigue siendo, entre los cuerpos profesionales, el menos favorecido por la fortuna; si bien sigue luchando a brazo partido contra la resistencia que le opone el medio, ha podido avanzar mucho, y dejar ya erigidos los cimientos de lo que ha de ser más tarde el monumento de la literatura médica nacional”.²⁵ El afán del autor es puntualizar que los médicos mexicanos se encuentran a la altura del avance de la medicina internacional: participan en congresos, exponen sus ideas, discuten e intercambian puntos de interés científico.

Entre 1904 y 1907 forma parte del cuerpo de redacción de *La Escuela de Medicina*, donde figuran destacados médicos, casi todos miembros de la Academia Nacional de Medicina, como Ángel Gaviño, Porfirio Parra, Fernando Zárraga, Salvador Quevedo y Zubieta, Rafael Caraza y Máximo Silva. Sin embargo, su producción como galeno es limitada. En 1903 publica en la *Gaceta Médica de México* en varias entregas el texto “La puericultura en México”, y cinco años después sale a la luz su libro sobre la prostitución. Nutrido de influencias múltiples, observamos en ese estudio la presencia de un controvertido pensador mexicano, Francisco Bulnes, así como una ecléctica bibliografía europea en la que predomina la francesa.

La influencia de ultramar

El libro *La prostitución en México* se nutre de una amplia bibliografía de procedencia europea, sobre todo francesa. No se trata de algo extraor-

²⁴ Luis Lara y Pardo, “Nuestra literatura médica”, *La Escuela de Medicina*, t. XIX, n. 12, 30 de junio de 1904, p. 295-296.

²⁵ *Idem.*

dinario; las diversas bibliotecas de medicina existentes en el país demuestran la importancia de esta literatura en la formación de los médicos mexicanos. Algunos de ellos, atraídos por lo que se hacía en las clínicas de París, cruzaron el océano para recibir cursos, como los abocados a las enfermedades de la piel, o bien las dedicadas a las enfermedades de la infancia.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, la medicina francesa, aunque mantiene su prestigio, compite con la alemana. Las polémicas surgidas en diferentes periódicos sobre la enfermedad y los medicamentos se explican no sólo por la falta de efectividad de las terapéuticas sino también por la creciente rivalidad entre dos capitales: París y Berlín. En un reporte sobre los programas creados para recibir médicos provenientes de diversos países en París, se reconoce que, si “se da preferencia a las cátedras de Alemania y sobre todo de Viena, no es porque la Facultad de París haya degenerado” sino más bien debido a los grandes cambios vividos en el extranjero, mientras que la organización académica francesa “permanecía más estacionaria”.²⁶ Lara y Pardo no es ajeno a influencias múltiples; la elaboración de *La prostitución en México* pareciera ser anterior a su estadía en Francia, por lo que suponemos que fue en México donde realizó las lecturas para concebir el texto, pocos años después de haberse graduado como médico cirujano.²⁷

Si bien es cierto que este autor se pronuncia contra el reglamentarismo y por tanto podría estar más cercano al abolicionismo inglés, el sistema francés está presente en toda su obra. Califica de la siguiente manera a los dos países que lo tienen como modelo: “Francia, por la actitud de sus autoridades y por la de los escritores más reputados que han tratado el asunto, es el país que lleva el estandarte de la reglamentación. Inglaterra, por el contrario, ha sostenido el pabellón abolicionista”.²⁸ La primera crítica que realiza al “sistema francés” se dirige a sus partidarios, pues los considera incapaces de contradecir los reglamentos, debido a su presencia en las oficinas encargadas de controlar la prostitución. No es extraño entonces, que Eduardo Lavallo reaccione de inmediato a la publicación del libro y lo sitúe entre aquellos que consideran inútiles los reglamentos de prostitución, e insiste en que hay en él “ciertas censuras inmerecidas, en mi concepto, a nuestro Reglamento de Sanidad y al funcionamiento técnico de la Inspección Sanitaria”, pues los antirreglamentaristas critican más “los defectos de uno o

²⁶ M. M. Richet; Jaccoud, Hardy, Guyon (commissaires); Léon Leffort (rapporteur), *Rapport sur la création de chaires cliniques spéciales à la Faculté de Médecine*. (Lu dans la séance du 18 avril 1878.)

²⁷ Humberto Musacchio, *op. cit.*

²⁸ Luis Lara y Pardo, *La prostitución, op. cit.*, p. X.

varios reglamentos” que la esencia de los mismos. Lavalle vive en carne propia las reticencias de Lara y Pardo hacia los funcionarios que están involucrados en el control de la prostitución, pues él ocupa en varias ocasiones cargos en las oficinas de sanidad.²⁹

En su forma y contenido, *La prostitución en México* no puede ser estudiada sin considerar la obra monumental del higienista francés A. J. B. Parent Duchatelet: *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique de la morale et de l'administration*, publicada en 1836.³⁰ En uno de sus capítulos más interesantes, Parent se refiere a las costumbres de las prostitutas y considera la prostitución como un mal necesario para la sociedad, el cual por su marginalidad es necesario controlar. En su opinión, los dos principios básicos con los que debe funcionar el sistema son la tolerancia y la vigilancia. Plantea también la necesidad de que el ejercicio se realice en un espacio cerrado, evitando la mezcla de clases y de edades. Las casas de prostitución, el hospital, la prisión y el refugio o el establecimiento de arrepentimiento son los lugares en donde la “mujer de mala vida” puede desplazarse. Esboza también el concepto de “barrios reservados”, que más tarde en México se implementarán como zonas de tolerancia. Para él, la prisión es el lugar para evitar los excesos, garantizar el orden, permitir la vigilancia y preparar el arrepentimiento.³¹

Como ya lo hemos señalado, los planteamientos de Parent forman parte de la larga presencia en las discusiones y en la producción sobre el tema de la prostitución. Obras como la de Commenge, *La prostitution clandestine à Paris*, elaborada entre 1876 y 1886 y publicada en 1897, representa una continuidad de la “sociología prostitucional”,³² al igual que la del doctor Reuss, *La prostitution au point de vue de l'hygiène et de l'administration en France et à l'étranger* de 1889, que se revela como seguidora de la antropología de Parent.³³

Son los autores anteriores los que toma como base principal Lara y Pardo para escribir su obra, la cual también se construye con otras referencias que provienen de la literatura, de la medicina y de la sociolo-

²⁹ Eduardo Lavalle y Carbajal, “Algunas observaciones relativas al libro *La prostitución en México* del doctor Luis Lara y Pardo”, *El Observador Médico*, agosto de 1908, p. 252-280.

³⁰ A. J. B. Parent Duchatelet, *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique de la morale et de l'administration*, Paris, Chez J. Ballière, 1836. Ya nos hemos referido con detalle a la obra de Parent, pero también sería importante considerar la presencia de una obra posterior referida a la prostitución clandestina que también es citada y considerada por los estudios que abordan el problema. Oscar Commenge, *La prostitution clandestine à Paris*, Paris, Schleicher Frères, 1897.

³¹ Alain Corbin, *op. cit.*, p. 15-36.

³² *Ibidem*, p. 34.

³³ *Ibidem*, p. 37.

gía. De todas maneras es el modelo de “sociología prostitucional”, propuesto por Parent, el que tiene un mayor peso. Así, Lara y Pardo construye su discurso a través de una mezcla de lecturas, a las que agrega la “defectuosa estadística” proporcionada por las oficinas de salud pública del país.

Lara y Pardo, igual que Parent, recurre a las cifras estadísticas que dejan ver la magnitud del problema; describe la naturaleza de aquellas que ejercen el oficio; se refiere a los reglamentos y a su aplicación; clasifica a las prostitutas de acuerdo con categorías; recurre a datos oficiales y a documentos recogidos en hospitales, y proporciona indicaciones sobre las condiciones de las mujeres que ejercen el oficio. Señala que, aunque cortos e incompletos, la única manera de abordar el problema es a través de “las estadísticas oficiales y los documentos recogidos aquí y allá en los hospitales”.³⁴ En su estructura, la obra de Lara y Pardo también se acerca a la obra de Parent: ambos inician con una introducción, que en el caso del reglamentarista francés es más amplia. El primer capítulo de los dos libros se ocupa de la definición del término prostitución, y a lo largo de las obras se plasma el número de las mujeres inscritas, se proporciona información sobre su educación, así como sobre la relación entre la edad de las mujeres y el ejercicio de la prostitución.

Si bien se podría pensar que las dos obras forman parte de una unidad, el alcance y la documentación que las sustentan muestran distintos grados de profundidad. A pesar de la distancia hacia el reglamentarismo, Lara y Pardo emula a Parent, y *De la prostitution dans la ville de Paris* es su indiscutible modelo a seguir, aunque se base en datos menos exhaustivos y la estructura sea menos detallada. Se trata de dos obras separadas por más de setenta años en su producción: la primera edición del libro de Parent es de 1836 y la de Lara y Pardo de 1908. Pese a la distancia, tanto en París como en México los dos textos continúan siendo una referencia obligada para aquellos que estudian la prostitución y el “bajo mundo”, y en esencia son extremadamente cercanos debido a la manera en la que se abocan al examen de asuntos morales, estadísticos y literarios en torno a la prostitución. Sin embargo, a diferencia de la obra de Parent, que tiene un sinnúmero de reimpressiones —la última editada por Alain Corbin y que incluye las partes más sugerentes de los dos tomos que le conforman—, el libro de Lara y Pardo solamente se publicó una vez por la casa editorial de la viuda de C. Bouret.³⁵

³⁴ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 14.

³⁵ Cabe señalar que, en 1992, una pequeña parte de la obra de Lara y Pardo se incluyó en Martha Eva Rocha, *El Álbum de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. IV. El Porfiriato y la Revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992, p. 101-110.

Lara y Pardo es consciente del alcance de su obra, pues la considera un “breve estudio” con una clara función social.³⁶ Ve la prostitución como una manifestación del “estado social”, opina sobre la reglamentación y pretende destinar su texto al público en general con el fin de vulgarizar ciertas nociones para la defensa individual contra la “invasión de las enfermedades” que tienen como medio, entre otros, el ejercicio de la prostitución.³⁷ Podríamos decir que el capítulo inicial de *La prostitución en México* es una actualización de lo realizado por Parent en 1836, así como una copia fiel de la primera parte del libro de Commenge, *La prostitution clandestine à Paris*.³⁸ Con base en este último, reproduce y critica las definiciones del concepto de prostituta elaboradas por Pierre Dufour, Maxime du Camp, Martineau, Reuss y el mismo Commenge, y elabora su propia concepción. Para él, “prostitución es el acto habitual por el que una persona tiene relaciones sexuales pasajeras indistintamente con diversas personas”.³⁹ Su aproximación comprende todas las posibilidades donde se manifiesta la prostitución, incluso la de aquellos hombres que tienen igual propensión que las mujeres, pues el “fenómeno se manifiesta en los dos sexos con caracteres psicológicos semejantes”.⁴⁰

Su discurso, al encontrarse nutrido de diversos autores, muestra una visión ecléctica en la que conviven posiciones conservadoras con otras más liberales. Situado al lado de los abolicionistas, cita a Mauriac a través de su texto *Traitement de la syphilis* y llama la atención sobre la deficiencia de los reglamentos sanitarios que no imponen vigilancia alguna al género masculino y le permiten diseminar por doquier los gérmenes de la blenorragia y de la sífilis.⁴¹ Este pensamiento no es una preocupación común entre los que estudian el problema en México, y Lara y Pardo mostraría una posición de vanguardia al considerar al hombre o macho culpable de la misma manera que a la mujer, y no más culpable. La cita de Mauriac nos aclara el pensamiento de nuestro autor:

Aquí como en muchas otras cosas, la fuerza se sobrepone al derecho con una inequidad que indigna, con un egoísmo feroz, el hombre condena a la mujer. Hace pesar sobre ella toda la responsabilidad de los males que arrastra el contagio de los males venéreos. Si, en vez de un sentimiento de justicia, que oblitera a aquellos que han tomado en sus manos la salvaguarda social, hubiesen buscado en sus corazones algún sentimiento de piedad, de conmiseración, de generosidad, quizá

³⁶ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. VIII.

³⁷ *Ibidem*, p. 2.

³⁸ Oscar Commenge, op. cit.

³⁹ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 10.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 11.

⁴¹ *Ibidem*, p. 158.

habrían sido incapaces de pregonar de manera exclusiva el anatema en contra la mujer en lo que se refiere a la prostitución.⁴²

Si bien Lara y Pardo no niega que la prostitución es “el agente que con frecuencia sirve para la transmisión de estos males”, rechaza que sea el único, pues en diversas ocasiones el contagio puede tener un origen distinto. Sobre la enfermedad su referencia es la obra de Ricord publicada en 1853, un hito en el conocimiento de los padecimientos venéreos aunque superada hacia fines del siglo XIX. Así, reproduce uno de los párrafos más citados de ese autor donde se narra el proceso de transmisión de la enfermedad rodeada de las circunstancias sensuales que la acompañan. Su escritura se regocija con los adjetivos empleados por Ricord para caracterizar a la prostituta: “tomad una mujer linfática, pálida, rubia más bien que morena, tan fuertemente leucorréica como podáis encontrarla; comed con ella: comenzad con ostiones [...] bailad después de la comida y haced bailar [...] llegada la noche portaos valientemente; dos o tres veces no son demasiado”.⁴³

Podríamos decir que la serie de libros citados por Lara y Pardo forman parte de un conjunto de lecturas repetidas entre aquellos médicos interesados en el problema de la prostitución, tanto en México como en Francia. Pero también aparece el médico inglés Acton, de donde pensaríamos que extrae sus ideas abolicionistas.⁴⁴ Reitera su admiración por Inglaterra, pues “fue de las pocas naciones de Europa que dejaron de autorizar y proteger la prostitución”.⁴⁵ En esta adhesión encontramos parte de la esencia del pensamiento de Lara y Pardo, que si bien se nutre de la literatura francesa, acaba por refutarla en sus principios, sobre todo cuando se refiere a los reglamentaristas como Parent o Commenge. Para él la política francesa de tolerancia se basa en una visión atávica, en la cual las casas públicas desempeñan una función social, y las prostitutas que algunos consideran seres envilecidos se transforman en “los guardianes de la virginidad y del honor de las mujeres”.⁴⁶

Pero su pensamiento va más allá; no sólo se nutre de la bibliografía médica o legal, también recurre a la sociología. Desde una perspectiva

⁴² Charles Mauriac, *Traitement de la syphilis*, Paris, Masson, 1898, p. 785.

⁴³ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 142, se refiere a la obra de Philippe Ricord, *Traité des maladies vénériennes: ouvrage théorique et pratique rédigé d'après les documents puisés dans les leçons et dans le service de M. Ricord: contenant le récit d'une tentative de syphilisation et de plusieurs expériences d'inoculations pratiquées sur les animaux: suivi d'un formulaire spécial par Melchior Robert*, Paris, Chez Blosse, 1853.

⁴⁴ William Acton, *Prostitution considered in its moral, social, and sanitary aspects*, London, John Churchill and Sons, 1870.

⁴⁵ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 144.

⁴⁶ *Idem*.

absolutamente spenceriana compara el organismo social con los organismos vivos y a los parásitos con la extensión del oficio de la prostitución. Para exterminarlo, entonces, propone que se acabe con el agente propagador que reside en el proxenetismo. Lara y Pardo, apela a la definición de parásito social expuesta por Massart: “un ser que vive a expensas de otro sin destruirlo y sin rendirle servicio”,⁴⁷ y caracteriza a la servidumbre. Lara y Pardo retoma esa idea a nivel doméstico, insiste en que “mientras más rudimentario, mientras menos técnico, menos elevado es ese servicio personal, la condición del que lo presta se acerca más a la de simple parásito”,⁴⁸ traslada esa concepción a las mujeres que desempeñan trabajos domésticos y a las obreras, las cuales, en su opinión, se encontrarían en el umbral de la prostitución. Para él la mujer pública es un parásito social, pues al igual que para Massart, la herencia puede transmitir ciertas predisposiciones a la vida parasitaria, para lo cual la imitación también desempeña un papel fundamental. Por ello, las aptitudes de la mujer pública para la vida libre “acaban por atrofiarse [...]; su intelectualidad se embota; su voluntad se paraliza; su sentido moral va esfumándose hasta desvanecerse completamente”.⁴⁹

El telón de fondo de su pensamiento

Lara y Pardo, al igual que otros médicos, filósofos e intelectuales de la época, se nutre de la biología y de la visión determinista. En su artículo “La puericultura en México” vislumbramos tres obsesiones: la debilidad de los mexicanos, sus tendencias a la pereza y su fealdad y talla pequeña. Su discurso racial se encuentra influenciado por el positivismo, en particular por aquella ciencia transmitida por los franceses.⁵⁰ En ese artículo, se vincula con el pensamiento de uno de los más controvertidos personajes del México porfiriano: Francisco Bulnes, quien en el libro *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, publicado en 1899, califica al indio como: “desinteresado, estoico, sin ilustración; desprecia la muerte, la vida, el oro, la moral, la ciencia, el dolor y la esperanza. Ama

⁴⁷ Jean-Émile Vandervelde Massart, *Parasitisme organique et parasitisme social*, Paris, Reinwald, 1898, p. 3.

⁴⁸ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 112.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 90.

⁵⁰ Manuel Vargas, “La biología y la filosofía de la ‘raza’ en México: Francisco Bulnes y José Vasconcelos”, en Aimer Granados y Carlos Marichal (eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, p. 159-178.

cuatro cosas seriamente; los ídolos de su vieja religión, la tierra que le da de comer, la libertad personal y el alcohol, que le procura fúnebres y sordos delirios”.⁵¹ De acuerdo con Bulnes, entre las poderosas causas que retardan la procreación destacan “la mala alimentación de los pueblos hispanoamericanos: el bajo jornal, el alcoholismo y el estado mental bárbaro”.⁵² Lara y Pardo, con matices, se adhiere a este pensamiento. Como señala Jiménez Mace, en esa obra Bulnes postula la teoría racial basada en dos puntos centrales: la humanidad fundamenta su crecimiento en la dominación de una raza sobre la otra, y el grado de desarrollo de una cultura depende de sus características alimentarias y de su situación geográfica.⁵³ Es así como en sus argumentaciones la alimentación es un elemento básico para determinar las capacidades laborales de los pueblos, y el consumo de maíz explicaría las dificultades de los mexicanos para desarrollar cierto tipo de trabajos.

Lara y Pardo se identifica con esta visión del indio, a lo cual agrega el fantasma de la degeneración social; se adhiere de esta manera a las tendencias que consideran a los mexicanos como una “raza débil”. En su artículo sobre la puericultura se preocupa por la niñez y por la población en su conjunto. Considera que su estado es fundamental para el desarrollo del país, pero que su crecimiento exagerado puede tener consecuencias funestas. Así, en contraposición con Sir Alfred Edmund Bateman, quien “atribuye la decadencia comercial e industrial de Inglaterra, al débil desarrollo de la población”,⁵⁴ Lara y Pardo plantea la necesidad de comprender en primera instancia el “estado social y económico” de México, atender a la población adulta “para evitar el aborto de la generación nueva”, y “no intentar ciegamente el desarrollo de una población que no encontrará más tarde cómo satisfacer sus necesidades más urgentes”.⁵⁵

Lara y Pardo también critica lo que considera un “patriotismo acomodaticio”, lo cual “obliga a creer a ciegas que la nuestra es una [raza] privilegiada; que somos los más fuertes, los más inteligentes del mundo. Se pondera la gallardía de los indígenas, el talento de nuestros profesionales, la belleza y la gracia de nuestras mujeres”.⁵⁶ Insiste en la

⁵¹ Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, Imprenta de Mariano Nava, 1899, p. 30.

⁵² *Ibidem*, p. 25.

⁵³ Rogelio Jiménez Marce, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, p. 41-42.

⁵⁴ Sir Alfred Edmund Bateman, miembro destacado de la Royal Statistical Society de Londres, durante toda su vida estuvo ligado con asuntos referidos a la estadística y se convirtió en un especialista del tema.

⁵⁵ Luis Lara y Pardo, “La puericultura en México”, *Gaceta Médica de México*, t. 3, 1903.

⁵⁶ *Idem*.

visión que los extranjeros tienen de los mexicanos y observa que marchan encorvados, encogidos y que son pequeños. Para él, estas ideas que exaltan a la “raza” no provienen sólo de personas vulgares (en referencia al trabajo de Vergara Lope sobre Jourdanet),⁵⁷ y estima que el afán patriótico carece de sentido crítico y que la estadística utilizada en ese género de estudios es inexacta. Así, en su artículo “La puericultura en México” afirma lo que sigue:

Al lado de los entusiastas partidarios de la estadística junto a los que creen resolver con números todos los problemas y sólo con números, se hallan los que consideran recurso inútil y hasta perjudicial a veces: pero tanto aquéllos como éstos comprenden que en ningún caso deben usarse estadísticas defectuosas ni aprovecharse sin juicioso análisis. La falta de estos requisitos da origen a inferencias erróneas, con la circunstancia agravante de que se presentan revistiendo aspecto de indudable exactitud supuesto que están basadas en la inquebrantable precisión de los números.⁵⁸

Al comparar la productividad de los mexicanos con otras procedencias como la estadounidense, constata la inhabilidad de los nacionales para realizar ciertas tareas. Si bien Lara y Pardo es consciente de que su punto de vista es controversial y que causará desagrado entre algunas personas que lo lean o escuchen, considera que al externar su opinión en el seno de la Academia Nacional de Medicina sus palabras tendrán buena acogida. Bajo la influencia de Bulnes⁵⁹ insiste en la crítica sobre la “vitalidad del indio” y concluye señalando lo que se cita a continuación:

como pueblo, como conjunto social, somos débiles, poco vigorosos, y que, por lo tanto, y conforme a la ley inviolable de la herencia, los frutos de nuestro engendro tienen que ser débiles. El aborto y el parto prematuro tienen que ser más frecuentes que en los pueblos vigorosos y fuertes, en aquellos otros en que la debilidad es una tara que pesa sobre la población.⁶⁰

Esta definición o caracterización de los mexicanos y en particular del indio, como señala Romana Falcón, “más que una preocupación

⁵⁷ Estos trabajos han sido estudiados por Laura Cházaro en “La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria”, *Ciencias*, n. 60-61, 2000-2001, p. 37-49, y por Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Jorge Rogelio Pérez Padil, “The Mexican response to high altitudes in the 1890s: the case of a physician and his “magic mountain”, *Medical History*, n. 47, 2003, p. 493-516.

⁵⁸ Luis Lara y Pardo, “La puericultura en México”, *Gaceta Médica de México*, t. 3, 1903.

⁵⁹ Lara y Pardo se refiere al libro de Bulnes, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, 1899.

⁶⁰ Luis Lara y Pardo, “La puericultura en México”, *Gaceta Médica de México*, t. 3, 1903.

semántica, metodológica o teórica”, caracteriza a grupos humanos en su condición de vencidos y se refiere a una relación de dominación.⁶¹ La “amenaza biológica del indio”⁶² se extiende a otros sectores de la población, como en el caso de las prostitutas. Entre las ideas de Bulnes, el abolicionismo y un imaginario contradictorio, Lara y Pardo construye su visión de aquellos que en su opinión pertenecen al “mundo de los ínfimos”. Entre éstos figuraría una parte de la población femenina que considera fea y perversa, y plantea que “Las autoridades no ignoran, que toda esa legión de cantineras, modelos, coristas y de ciertas sirvientas y costureras ejercen la prostitución”.⁶³ Así, atribuye a un conjunto de trabajadoras la degeneración con la que caracteriza a la prostituta, aunque en un grado “menos acentuado”.⁶⁴ Su mirada sobre hombres y mujeres se construye desde diversos lugares; influenciado por el pensamiento de su época, no deja de recurrir a la mirada francesa y a los fantasmas que existen en el país sobre la degeneración racial.

La mirada sobre la mujer caída: ¿un imaginario contradictorio?

Desde el inicio de su libro, Lara y Pardo pretende el sano pensar y considera innecesario “desatar imaginaciones inquietas” inclinadas a tejer “ramilletes sensuales”. No obstante esa aseveración, sus ideas e imaginarios se desbordan al momento de describir la prostitución y a la mujer que la ejerce. La definición que nos permite observar en toda su extensión la mezcla de elementos es la siguiente:

Para la ciencia, la prostitución no es sino un fenómeno degenerativo, como la delincuencia, como la mendicidad, como todos los vicios sociales. Las prostitutas son seres inferiores, socialmente hablando, que participan de los caracteres de inferioridad que distinguen a los degenerados. La pereza, la despreocupación, la superstición, el deseo de llamar la atención, las perversiones funcionales del sistema nervioso existen claramente determinados en las prostitutas, que llegan a adquirir hasta un aspecto exterior especial, bien aparente.⁶⁵

⁶¹ Romana Falcón, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002, p. 14.

⁶² José Jorge Gómez Izquierdo, “Racismo y nacionalismo en el discurso de las elites mexicanas”, en José Jorge Gómez Izquierdo (coord.), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés, 2005, p. 117-181.

⁶³ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 5.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 113.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 146.

Establece entonces las características de los “degenerados” y toma distancia de manera aparente de una visión que podríamos considerar fatalista y que tendría en consecuencia la herencia de generación en generación. Para él, “lo que se hereda, lo que es congénito, es la inferioridad psicológica, moral y social, que es condición indispensable para llegar a cualquier forma de degeneración, una de las cuales, la más frecuente en la mujer, es la prostitución”.⁶⁶ En suma, la concepción de Lara y Pardo se asienta, como en el caso de otros teóricos de la época,⁶⁷ en dos variables: en los orígenes somáticos y en la transmisión hereditaria, una transmisión que en su caso pasa de ser social a orgánica.

Las ideas de Lara y Pardo sobre la herencia son confusas, pues no acaba de definir dónde se genera la anormalidad; se hace la pregunta: ¿por qué si el burdel es un lugar de explotación, las mujeres se ven en la práctica imposibilitadas de salir de este mundo?; la respuesta confirma su concepción: “precisamente porque no se trata de seres normales, de voluntad bien orientada y capaz de reaccionar con energía”. Para él, en este espíritu la diversión juega un papel esencial. Es por tener ese espíritu “imperfectamente organizado”, que lo más que desea la prostituta es “cambiar de casa” en busca de una nueva decoración. Afirma que en el burdel, la tertulia, el piano y el baile están “al alcance de quienes, en otro tiempo, no oían más música que la de los organillos, a cuyos compases ensayaron las primeras danzas lascivas”.⁶⁸

Por su posición cercana al abolicionismo, Lara y Pardo construye también su imaginario en oposición a una idea generalizada que justifica la prostitución reglamentada: “las prostitutas, esos seres que algunos consideraban envilecidos” son “los guardianes de la virginidad y del honor de las mujeres”.⁶⁹ Esa idea acompaña a otra, también común: la ausencia de las meretrices ocasionaría que los hombres se “lanzaran como hordas salvajes a violar doncellas, o nuevos donjuanes, a seducir solteras y casadas”.⁷⁰

Desde su masculinidad y su mirada moralizadora juzga las relaciones entre hombre y mujer y opina sobre amasias o concubinas, “esas ligas sexuales que se observan a menudo, de duración más o menos grande, con ciertas tendencias afectivas, que, en rigor forman una clase

⁶⁶ *Ibidem*, p. 109.

⁶⁷ Fernanda Núñez Becerra, “La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma científico recorre el mundo”, en José Jorge Gómez Izquierdo (coord.), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés, 2005, p. 67-88.

⁶⁸ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, *op. cit.*, p. 88.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 144.

⁷⁰ *Idem*.

aparte".⁷¹ Para él, en los amancebamientos las mujeres son "fieles, cariñosas con el ídolo de la temporada; su amor no sobrevive a la ruptura, que inmediatamente es seguida de la sustitución".⁷² Hace la diferencia entre ellas y las prostitutas, y establece sus ventajas, pues "como ponen algo de sentimiento en sus amores, los hacen muy agradables".⁷³ También encontramos esta preocupación en Julio Guerrero, quien observa con un grado de admiración a la concubina, la cual desde su punto de vista recibe un trato más discriminatorio que la prostituta.⁷⁴

Lara y Pardo comparte con otros médicos su visión sobre el comportamiento, la fisonomía y la higiene de las prostitutas. El doctor Porfirio Parra, en una ponencia presentada en la Primera Conferencia Internacional sobre la Profilaxis de la Sífilis y las Enfermedades Venéreas, considera que pertenecen a una "base popular de gentes ínfimas, andrajosas, asiduas de los cabarets, de casas de juegos y de todos los lugares de mala reputación [...]. Las mujeres, sobre todo las empleadas domésticas, ebrias, despeinadas y sucias pasean su fealdad en este medio represivo".⁷⁵ El doctor Lavallo Carvajal, refiriéndose al proceso de registro, además de señalar los duros avatares para lograr que éste se realice, constata que "las hembras de nuestro bajo pueblo es raro que sean bonitas".⁷⁶ Lara y Pardo sostiene que en el "*demi-monde* mexicano hay un número insignificante de bellezas. Y aun presenciando el desfile [...] puede uno convencerse de que el gusto estético del encargado de esa clasificación se contenta con bien poco".⁷⁷ Para él, en lugar de agrupar a las prostitutas en feas, regulares y bonitas, sería conveniente ponderar algunos "datos antropológicos que dejarían ver la conformación de las prostitutas".⁷⁸ Aunque en Lara y Pardo podemos observar una inquietud por las tendencias orgánicas de las prostitutas hacia el vicio, identificado por Parent, no insinúa una relación directa con sus características antropológicas.

Para Lara y Pardo, la clasificación de las prostitutas es necesaria, pero juzga que la estadística no es exacta. Además critica los datos de

⁷¹ *Ibidem*, p. 11.

⁷² *Ibidem*, p. 12.

⁷³ *Ibidem*, p. 13.

⁷⁴ Julio Guerrero, *El crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Porrúa, 1977, p. 336.

⁷⁵ Émile Dubois Havenith (ed.), *Conférence Internationale pour la profilaxie de la syphilis et maladies vénériennes*, Bruxelles, H. Lamertin, Librairie Éditeur, septiembre de 1899, p. 30.

⁷⁶ Eduardo Lavallo Carvajal, "Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados", *Gaceta Médica de México*, t. IV (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1909, p. 308-358.

⁷⁷ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 33.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 33.

procedencia de las mujeres, ya que éstas se atribuyen de manera arbitraria un origen: “La patria obligada [...] es Guadalajara”, y establecen ante el público una única procedencia: la Perla de Occidente, aunque provengan de los lugares más diversos y “su aspecto a las claras demuestre una ascendencia zapoteca y hasta maya”. Lara y Pardo considera que las mujeres públicas aprovechan la fama de esta región como “productora de hembras hermosas, fáciles y ardientes”, pero a la vez señala que un gran número de las “prostitutas de ‘cartel’ vienen del estado de Jalisco, como lo demuestran los datos”.⁷⁹

Como parte de esa sinuosa convivencia con la literatura de época se introduce en ella al igual que Parent, pero de una manera mucho más puntual. Esta conjunción hace evidente la “literalidad” del positivismo y la “máscara positivista de la literatura”, que deriva de la interrelación entre literatura y discurso público. A la vez sitúa a la prostituta, igual que lo hace Gamboa con Santa, en el pantano, consecuencia de una historia familiar o social que explicaría su comportamiento.⁸⁰ De acuerdo con Lara y Pardo “La novela romántica ha hecho de la prostituta sobre todo en los países de temperamento latino, una heroína”.⁸¹ Considera que cuando los clientes las ven en condiciones extraordinarias: “bajo la lluvia de luz de los candiles, cubiertas de seda, enmascaradas de afeite, saturadas de perfume, haciendo ‘pose’ llamativa [...] cada una de ellas oculta una historia de amor”.⁸² Nuestro médico se alimenta de la literatura, en sus palabras se encarna la novela *Santa*, toma vida *Naná*; el cliente sale del burdel “con la convicción que ha encontrado una perla, perdida en el fondo del pantano; que ha descubierto una flor exquisita en ese ramillete de plantas venenosas”, como en el caso de un recién llegado de la costa que visita una de las populosas casas de prostitución, “conoce allí a una de tantas y se forja de ella un ensueño. Pocos días después cegado por el despecho, intenta matar a la mujer”.⁸³

Lara y Pardo considera que Federico Gamboa es el intérprete más claro del romanticismo del cual él tampoco se escapa, y se pregunta: “¿Acaso uno de nuestros intelectuales, que es al mismo tiempo un *viveur* impertinente y un literato de gran talento, no ha revestido, en una de sus más deliciosas novelas, de una vestidura exquisita a dos de los personajes que vegetan en un invernadero, en el ambiente de perver-

⁷⁹ *Ibidem*, p. 52-53.

⁸⁰ Adela Pineda, “La que mata y la que muere por segunda vez: algunas escenas del imaginario amenazado del Porfiriato”, inédito.

⁸¹ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, *op. cit.*, p. 54.

⁸² *Ibidem*, p. 54.

⁸³ *Ibidem*, p. 56.

sión moral de un prostíbulo?”⁸⁴ A pesar de la crítica velada que hace a Gamboa, no deja de nutrirse del imaginario que plantea la novela de ese autor, un imaginario en el cual el lenguaje literario y el científico parecen estar en simbiosis.

Una lista de calificativos que hemos extraído del libro de Lara y Pardo (véase anexo 1) permite apreciar el afán por la adjetivación, la utilización de metáforas y hasta de eufemismos. Las palabras pasan por ese proceso de transformación que las convierte en ofensivas; palabras ingenuas se cargan de malas intenciones. En su registro figuran entonces las “infelices mujeres, plantas silvestres que han vivido a merced de sus instintos y de sus inclinaciones, estimulados y espoleados por un medio pantanoso”. De manera indistinta ellas son prostitutas, cantineras, modelos, coristas. Dan lástima por su aspecto, pues descalzas, sucias, hambrientas, pasean su fealdad. Prostituta es aquella “mujer soltera o viuda que asiste a las reuniones del barrio, que toca la guitarra, canta, baila y bebe”, la clandestina que “vende su cuerpo sin autorización legal”. Son también las de “taconeo impertinente”, “taconeo sonoro como un repique”, que “riegan oleadas de perfume penetrante”; son las “novicias” y “libélulas del vicio”, “cubiertas de seda” y “enmascaradas de afeites”. Forman parte del mundo de parásitos de las grandes poblaciones: “rateros, vagabundos, mendigos, prostitutas y tahúres”.⁸⁵ Pero las palabras fluyen también para las matronas, que él llama de manera afrancesada sostenedoras; despojadas de alguna sutileza, les atribuye todas las características del vicio: son “depravadas”; poseen tinterillos desvergonzados para que les arreglen sus problemas; son las celestinas, viejas “asquerosas”, “desvergonzadas” y también “feas”. Son una turba en busca de muchachas para incorporar al burdel.⁸⁶

Si bien entre las palabras dichas y las escritas existe una distancia, en ambas la puta o la prostituta son la escoria. De *Santa* de Gamboa a *La prostitución en México* de Lara y Pardo, existe un corto espacio. En estas obras se conjugan intenciones y pensamientos; algunas pretenden ser racionales, otras se nutren del imaginario. En el diálogo judicial y en los diversos escritos y discursos observamos el enfrentamiento de dos epítetos: el de “puta” y el de “prostituta”. El término de prostituta adquiere un carácter científico, explícito; sin embargo, en las argumentaciones pierde poco a poco su contenido racional. La caracterización de las mujeres que ejercen la prostitución se realiza con un tono sostenido; moralistas, médicos y criminólogos las describen y en este ejerci-

⁸⁴ *Ibidem*, p. 55.

⁸⁵ Véase anexo, p. 187 de esta obra.

⁸⁶ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 212.

cio las palabras científicas se mezclan, se superponen con las del novelista. Romanticismo, naturalismo y crudeza se funden. Si bien las palabras “prostituta” y “puta” podrían ser consideradas sinónimos, en el lenguaje escrito y hablado no lo son. “Prostituta” pertenece al campo del control sanitario, de la reglamentación, de los burdeles controlados. “Putas” es la escoria misma, la de la calle, la que llama, la que se introduce en la vecindad y con sus andares provoca la envidia de las demás. En el discurso científico es palabra prohibida, en la literatura se insinúa; no es por casualidad que una vez que Santa está a punto de autodefinirse como tal, los puntos suspensivos lo evitan.

Son las mujeres con sedas y brillantes de Gamboa, los perfumes penetrantes de Lara y Pardo y los tufos y malos olores que se repiten como letanía. Y el arroyo inexorable, que nos hace pensar en Parent Duchatelet. Esta visión al final tiene un sentido “científico” que corresponde a la época. Lo sostiene en su definición Lara y Pardo, nos lo dice Gamboa con otras palabras, ese afán que adquiere cuerpo y se nutre del imaginario, de la literatura, de Santa, Santa mía. Para este discurso ellas son parte de esa “raza” de “gentes ínfimas” que llevan en la sangre sus tendencias “perversas”. Son las clases populares, los desposeídos, quienes antes de cometer el pecado ya están manchados con una especie de pecado original.

Gamboa nos hace partícipes de su memoria: “Al filo del mediodía, alcanzó término y remate la novela de mi pobre pecadora ‘Santa’. Si a augurios vamos, el libro vivirá”.⁸⁷ Gamboa reconoce haber seguido a Zola y se adelanta a la recepción de su obra.⁸⁸ En *La prostitución en México*, Lara y Pardo no puede hacer caso omiso de *Santa* y así, de la misma manera que esta novela tiene un peso en la mirada de época sobre el problema de la prostitución, el libro de Lara y Pardo tiene influencia en las discusiones que se suscitan con posterioridad sobre el tema.

En los años en que sale a la luz *La prostitución en México*, Eduardo Lavalle Carbajal reacciona de inmediato. En dos ocasiones hace referencia directa al libro: la primera en el texto “Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados”,⁸⁹ la segunda en una reseña sobre la obra, publicada en *El Observador Médico*.⁹⁰ A pesar de las diferencias que puede tener Lavalle con Lara y Pardo, ambos poseen un

⁸⁷ Federico Gamboa, *Mi diario III*, México, Botas, 1920 (Primera Serie), p. 139.

⁸⁸ Federico Gamboa, *Mi diario I*, México, Botas, 1908 (Primera Serie), p. 158.

⁸⁹ Eduardo Lavalle Carbajal, “Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados”, *Gaceta Médica de México*, t. IV (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1909, p. 308-358.

⁹⁰ Eduardo Lavalle Carbajal, “La prostitución en México”, *El Observador Médico*, t. VII, n. 17 y 18, 1 y 15 de septiembre de 1908, p. 252-256 y 269-272, respectivamente.

imaginario compartido sobre la prostitución, en el cual París es una referencia constante. Cuando Lara y Pardo se extraña del número de prostitutas inscritas y de que éste sea cercano al número de las registradas en la ciudad de París, Lavallo, mostrando su conocimiento sobre ese mundo, asevera que en México aparecen más inscritas de las que son, y que en París son menos de las que ejercen. En su opinión, “En la ciudad clásica [...] el grueso del ejército de la prostitución social y legalmente indiscutible del que diariamente hace formación y desfila por ‘Folies Bergères’, ‘Folies Marigny’, ‘Bullier’, ‘Moulin Rouge’, ‘Jardín de París’, cabarets, *brasseries*, cafés, etcétera, etcétera, no lleva libretas en las medias”.⁹¹ Si bien Lavallo rechaza muchas de las afirmaciones sostenidas por Lara y Pardo, reconoce los defectos de la prostitución reglamentada. Ante la crítica de Lara y Pardo sobre los escándalos en el transporte público que propicia la visita semanal de estas mujeres al dispensario o al hospital, propone que las oficinas de sanidad se encuentren en lugares apartados y que sean cercanos a los sitios donde se ejerce la prostitución.

En la argumentación de Lavallo en contra de Lara y Pardo encontramos también su peculiar concepción de las prostitutas y de las clases populares. Sobre la situación de esclavitud que las mujeres viven en los burdeles, afirma que ésta se produce en aquellos de estilo español o francés antiguo, y pondera la gestión de las matronas americanas, quienes explotarían admirablemente su negocio, “sin esclavizar los huéspedes de sus casas, quizá porque éstas tienen cierto grado de civilización”. A su vez, insiste en que el reglamento, lejos de fomentar esta esclavitud, tiene como objetivo moderarla e incluso abolirla.⁹²

Lavallo Carbajal hace gala de su conocimiento del ambiente prostibulario francés y rebate a Lara y Pardo oponiendo sofisticación francesa con naturalidad mexicana:

El burdel en esta metrópoli necesita carne fresca. Las conservas en “afeite” no tienen consumo. Los visitantes son jóvenes y ávidos de amores naturales. Los amores artificiales de las artistas decanas de las mancebías europeas, no las necesitamos todavía, aunque así quieren hacerlo creer los perversos de palabras, que apenas husmearon las depravaciones genésicas de la Lutecia moderna durante una quincena.⁹³

En su reseña se revela como el irrefutable especialista en la materia. Las diferencias que señala con Lara y Pardo rebasan la opinión para

⁹¹ Lavallo Carbajal, “La prostitución”, 1908, p. 252-256, y 1908, p. 269-272.

⁹² *Idem.*

⁹³ *Idem.*

situarse en el campo de la política, cuestión que tiene que ver con el lugar que cada quien tiene o quiere ocupar en el mundo médico. Para confirmar su autoridad subraya que la profilaxis antivenérea le ha “apasionado desde que, como estudiante”, fue “asiduo concurrente a las clínicas y al servicio especial del profesor Fournier en el Hospital de Saint Louis de París”.⁹⁴

Lavalle Carbajal se enfrenta al libro *La prostitución en México* y blande en su contra sus armas disciplinarias y morales. Lara y Pardo sostiene que “en la actualidad no hay hombre, y mucho menos señora, que se respete y que piense en contribuir al sostenimiento del Hospital Morelos”, pues se dedica a atender a las mujeres con padecimientos venéreos. Lavalle le responde: “Haz bien y no mires a quién”.⁹⁵

Para solucionar el problema

La población “endeble” y “degenerada” es una de las obsesiones del pensamiento médico de inicios de siglo; por ello las enfermedades venéreas, y en especial la heredo-sífilis forman parte de las preocupaciones centrales para preservar a la población de taras y malformaciones. Lara y Pardo plantea que: “Puede considerarse como una excepción aquel que llega a la plenitud de edad adulta sin haber padecido alguna de ellas”.⁹⁶ Para él, la incidencia de los padecimientos venéreos es mayor dentro del ejercicio clandestino, pues la vigilancia sanitaria es nula. Califica de imperfecto el método de examen y aislamiento, sobre todo porque el periodo de curación de la sífilis es de larga duración y no es posible retener a los enfermos por periodos extensos; además, agrega que las prostitutas tienen grandes habilidades para ocultar los males que las aquejan. Reconociendo las razones que puede tener el reglamentarismo, se niega a aceptar su eficacia y considera que aunque sea positivo, el confinamiento de sólo una parte de los enfermos no soluciona el problema. Finalmente, su crítica se centra en que más que un freno, los reglamentos son una protección para el ejercicio de la prostitución.

Una asociación estrecha de los gérmenes y parásitos con la prostitución considerada parasitismo social lo lleva a proponer una serie de medidas para resolver el problema. Desde su punto de vista, en la prác-

⁹⁴ Eduardo Lavalle Carbajal, “Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados”, *Gaceta Médica de México*, t. IV (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1909, p. 308-365.

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 179.

tica es imposible perseguir al propio parásito de la prostitución, pues no se puede determinar la "línea que separa aquélla del funcionamiento normal del aparato de la generación, en cambio sí se puede perseguir la explotación que se hace de la prostitución ajena".⁹⁷ Propone entonces que la ley aplique pena corporal a los que propician el ejercicio, medida que sería eficaz pues no se ejercería de manera abierta "de puerta en puerta". Su idea central es que el prostíbulo debe desaparecer por el exhibicionismo propagador del vicio que significa. Propugna el establecimiento de un sistema restrictivo que tendría como base suprimir la tolerancia para las casas, perseguir el exhibicionismo de las mujeres del oficio, considerar delito la reunión de mujeres para practicar la prostitución y perseguir de manera directa el proxenetismo.

Lara y Pardo es consciente de que al terminar con la tolerancia se buscarían formas alternas para practicar la prostitución, como por ejemplo la utilización de hoteles que "desde el punto de vista moral" serían menos perjudiciales que "la tolerancia de los lupanares", ya que muchos de esos lugares pasarían inadvertidos, pues no son sitios de exhibición. Para resolver los problemas de salud pública, propone que en estos lugares se tenga la obligación de dotar a los huéspedes de todo lo necesario para la higiene corporal, y de manera particular para un eficiente aseo genital a través de:

un irrigador de gran capacidad formado por un recipiente de cristal colocado a cierta altura, provisto de un tubo, fijo a la pared y terminado por una llave colocada a altura conveniente, sobre un recipiente con desagüe, como el que se usa en los lavabos fijos. Habría, además, jabón siempre listo para usarse. El recipiente contendría una solución de permanganato de potasio.⁹⁸

El recipiente destinado a este fin sería exclusivo para el sexo masculino, en tanto que a las mujeres se les proporcionaría una bandeja, igual a la que tienen costumbre de usar.

Lara y Pardo tiene una particular forma de plantear su abolicionismo. Si por un lado considera la necesidad de controlar la prostitución desautorizándola, cree que el estigma con que carga la prostituta se adquiere en el acto de inscripción. Estima contraproducente la reglamentación, pues devendría en una protección del oficio y de aquellos que lo explotan. Por último, para evitar el contagio de enfermedades venéreas, subraya la importancia de la higiene individual, mientras que

⁹⁷ *Ibidem*, p. 222.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 231.

para erradicar la prostitución se adhiere a la persecución efectiva de los proxenetas.

A manera de conclusión

La obra de Luis Lara y Pardo es una referencia obligada para aquellos que estudian el problema de la prostitución en México. Su discurso es típicamente porfiriano; en él se concentra todo el imaginario sobre la prostituta, así como las concepciones científicas del momento. Si consideramos la falta de especificidad del campo de las letras en estos años podríamos pensar que Lara y Pardo se sitúa, al igual que el criminólogo Carlos Roumagnac, en un espacio sinuoso en el que se cruza su formación de médico con aquella de periodista.⁹⁹ El discurso de Lara y Pardo a lo largo del libro es ambiguo; en su seno se mezclan puntos de vista y conviven conocimientos médicos con obras de naturaleza diversa, apropiados por el imaginario compartido de la prostitución, en el cual la referencia francesa y una particular visión de los mexicanos está presente. A pesar de esta indefinición, la producción de un libro como el de Lara y Pardo se inserta en campos dobles, pues no se sustrae por completo del espacio médico ni del literario. En estos ámbitos aparece como una producción en la que se provocan reacciones y controversias, un verdadero “campo de fuerzas”¹⁰⁰ en el cual, desde diversas posiciones — médicas, literarias y políticas —, cada quien define y defiende su punto de vista, acecha al otro y busca cómo ganar un lugar.

El pensamiento de Lara y Pardo es producto de su época, vinculado con el de Bulnes: la “raza débil” de los mexicanos, producto de la alimentación y de otras circunstancias, figura como telón de fondo de su razonamiento. Sin timidez alguna, en *La prostitución en México* está presente esta visión muy particular cuando afirma, refiriéndose a la efímera juventud de las prostitutas, que ella se explica por las características de la raza que tiende a “marchitarse generalmente desde muy temprano”.¹⁰¹ A través del libro subraya la finalidad educativa que lo impulsa, y realiza propaganda para evitar la propagación de enfermedades venéreas. En

⁹⁹ Rosalina Estrada, “La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina”, en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (eds.), *En el umbral de los cuerpos, prácticas y representaciones*, México, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.

¹⁰⁰ Véase el texto Pedro Ángel Palou, *La casa del silencio*, México, El Colegio de Michoacán, 1997, p. 32.

¹⁰¹ Luis Lara y Pardo, *La prostitución*, op. cit., p. 31-32.

su conclusión, a la manera de Fournier,¹⁰² detalla con cuidado las enfermedades venéreas, las complicaciones que éstas pueden tener (ceguera, reumatismo y otras), así como las maneras de reconocerlas.

Si bien Lara y Pardo está más cercano al abolicionismo, lo está de una manera muy particular, pues considera más eficaz controlar el problema a través de la higiene individual y la moralización, que por medio de la reglamentación. Por tanto, supone que si los hoteles que llama “inmundos” y “pestilentes” cuentan con irrigadores dotados de una solución de permanganato de sodio se podrá solucionar el problema. Al recomendar la higiene de la prostituta y del cliente, Lara y Pardo está seguro de que será posible prevenir las enfermedades. A la mujer le aconseja la higiene anterior; al hombre, la utilización posterior de diversos antisépticos que en teoría evitarían la instalación de la enfermedad. Por último, como todos los médicos de la época, defiende la excelencia del mercurio en la curación. Repetidamente se dirige a la juventud para que no caiga “en las garras de la prostitución”, pero a fin de cuentas, considera, al igual que diversos pensadores de su época, que la prostitución es inevitable.

Hay dos imaginarios que se encuentran en *La prostitución en México*: el sueño de la “*cocotte* parisina” y el de las peculiares características de la mujer mexicana que se dedica a la prostitución. Entre el vocabulario denominado científico y el literario no existe una gran distancia; en ambos destacan eufemismos y estigmatizaciones que se confunden, como si hubiese una correa de transmisión. Los escritos sobre la prostitución en México durante las décadas finales del siglo XIX y la primera del XX fluctúan entre dos tipos de lenguaje. Para Lara y Pardo, las prostitutas son “libélulas del vicio”; para Gamboa, “carne fresca que adormece”, y ahí están todavía encarnadas en Santa, Santa mía.

ANEXO

TÉRMINOS USADOS PARA LLAMAR O CALIFICAR A LAS PROSTITUTAS POR LUIS LARA Y PARDO

cantineras	costureras
carne de vicio	cruzan el patio produciendo oleadas
carne femenina	de sensualidad
con los ojos fatigados por la vigilia	cubiertas de seda
coristas	cusca

¹⁰² Alfred Fournier, *Pour nos fils quand ils auront 18 ans: quelques conseils d'un médecin*, 2a. ed., Paris, C. Delagrane, 1905.

de media calada
descalzas
despliega artes mil para alborotar
dinero y sumisión
domesticidad
enmascaradas de afeites
estrellas de los lupanares de moda
falange de seres desdichados
forma funesta de parasitismo
hacen alarde de su impudicia
haciendo la pose llamativa
hambrientas
honrada y casi divinizada
infelices mujeres
intelectualidad se embota
invade las aceras atropellándose,
arremolinándose en las esquinas,
deteniéndose ante los escaparates
la buscona
lastimosa apariencia
legión de víctimas del vicio
libélulas del vicio
liviandad y degeneración de ciertas
mujeres
llenas de afeites
medio probable de infección
modelos
muchachas
mujer soltera o viuda que asiste a
las reuniones del barrio, que toca
la guitarra, canta, baila y bebe
mujeres de mantón de fleco
mujeres de última clase
mujeres perdidas
no deja de otorgar sus favores
novicias
parásito social
parásitos de las grandes poblacio-
nes: rateros, vagabundos, mendi-
gos, prostitutas, tahúres
peinado de peluquería
peinan de manera especial

perfume que penetra mareando los
últimos repliegues de la fosa nasal
plantas silvestres
prostitutas vagabundas
que difunda por dondequiera el vi-
cio y la desmoralización
que han vivido a la merced de sus
instintos
regando oleadas de perfume pe-
netrante
safismo
saturadas de perfume
se compensan con golosinas que
compran a precios elevados
se cubren con el uniforme que ha de
distinguirlos
se cuelgan de las orejas grandes
arracadas
se peinan de manera artificiosa y de
mal gusto
semihonradas
serrallo
sirvientas
su vida de molicie
su voluntad se paraliza
sucias
taconeo impertinente
taconeo sonoro como un repique
tentadora mercancía
tratan siempre de engañar al médi-
co y de ocultar los accidentes de
que se ven atacadas
triste comercio
usa bata de seda
vagabundas sucias, miserables
vende su cuerpo sin autorización
legal
víctimas de la pobreza
virtud de sus afeites
visten uniforme llamativo
zapatillas de color
zapatos bajos

FUENTES CONSULTADAS

- ACTON, William, *Prostitution considered in its moral, social, and sanitary aspects*, London, John Churchill and Sons, 1870.
- BLISS, Katherine Elaine, *Compromised positions, prostitution, public health, and gender politics in revolutionary Mexico City*, Pennsylvania, The Pennsylvania University Press, 2001.
- BULNES, Francisco, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, Imprenta de Mariano Nava, 1899.
- CHÁZARO, Laura, "La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria", *Ciencias*, n. 60-61, 2000-2001, p. 37-43.
- CHÁZARO, Laura y Rosalina Estrada (editoras), *En el umbral de los cuerpos, prácticas y representaciones*, México, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.
- CICERO, Ricardo, "La lucha contra la sífilis", *Gaceta Médica de México*, t. III, 3a. serie, n. 5, 31 de mayo de 1908, p. 295-307.
- COMMENGE, Oscar, *La prostitution clandestine à Paris*, Paris, Schleicher Frères, 1897.
- , *La prostitution devant l'académie de médecine de Belgique*, Paris, Asselin et Hourzeau, 1888.
- , *Syphilis et prostitution chez les insoumises mineures, 1878-1887*, Paris, Masson, 1893.
- CORBIN, Alain, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution au XIXe siècle*, Paris, Champs Flammarion, 1982.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 6a. ed., México, Porrúa, 1995.
- DU CAMP, Maxime, *Paris bienfaisant*, Paris, Hachette, 1888.
- DUBOIS HAVENITH, Émile (editor), *Conférence Internationale pour la prophylaxie de la syphilis et maladies vénériennes*, Bruxelles, H. Lamertin, Librairie Éditeur, septiembre de 1899.
- DUFOUR, Pierre, *Histoire de la prostitution chez tous les peuples du monde, depuis l'Antiquité la plus reculée jusqu'à nos jours*, Paris, Serré, 1851-1853.

- ESTRADA, Rosalina, "La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina", en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (editoras), *En el umbral de los cuerpos, prácticas y representaciones*, México, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, p. 117-144.
- "El doctor Luis Lara y Pardo", *La Escuela de Medicina*, t. XIX, n. 12, 30 de junio de 1904, p. 295-296.
- FALCÓN, Romana, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002.
- GAMBOA, Federico, *Mi diario I*, México, Botas, 1908 (Primera Serie).
———, *Mi diario III*, México, Botas, 1920 (Primera Serie).
- CÓMEZ IZQUIERDO, José Jorge, "Racismo y nacionalismo en el discurso de las elites mexicanas", en José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés, 2005, p. 117-181.
——— (coordinador), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés, 2005.
- GONZÁLEZ URUEÑA, Jesús, "Sífilis hereditaria tardía", *Gaceta Médica de México*, t. III (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1908, p. 307-314.
- GRANADOS, Aimer y Carlos Marichal (editores), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004.
- GUERRERO, Julio, *El crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Porrúa, 1977.
- HAUSSONVILLE, Joseph O., *Salaires et misères de femmes*, Paris, C. Levy, 1900.
- HAVENITH, Dubois (editor), *Conférence Internationale pour la Prophylaxie de la Syphilis et maladies vénériennes*, Bruxelles, H. Lamertin, Librairie Éditeur, septiembre de 1899.
- JIMÉNEZ MARCE, Rogelio, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.
- LARA Y PARDO, Luis, "La puericultura en México", *Gaceta Médica de México*, t. 3, 1903, p. 201, 221, 224, 257, 259, 264, 275, 281, 284, 287.

- _____, "La prensa médica en México", *La Escuela de Medicina*, t. XIX, n. 14, 31 de julio de 1904, p. 337-340.
- _____, *La prostitución en México*, París/México, Casa Bouret, 1908.
- LAVALLE CARVAJAL, Eduardo, "Algunas observaciones relativas al libro *La prostitución en México* del doctor Luis Lara y Pardo", *El Observador Médico*, agosto de 1908, p. 252-280.
- _____, "La prostitución en México", *El Observador Médico*, t. VII, n. 17, 1 de septiembre de 1908, p. 252-256, y n. 18, 15 de septiembre de 1908, p. 269-272.
- _____, "Profilaxis venérea, medios prácticos de fácil aplicación y de pronto resultados", *Gaceta Médica de México*, t. IV (3a. serie), n. 5, 31 de mayo de 1909, p. 308-358.
- _____, *La buena reglamentación de las prostitutas es conveniente, útil y sin peligros*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1911.
- LEDUC, Alberto, Carlos Roumagnac y Luis Lara y Pardo, *Diccionario de geografía, historia y biografías mexicanas*, París, Casa Bouret, 1910.
- MARTINEAU, Louis, *La prostitution clandestine*, Paris, A. Delabaye, 1885.
- MASSART, Jean-Émile Vandervelde, *Parasitisme organique et parasitisme social*, Paris, Reinwald, 1898.
- MAURIAC, Charles, *Traitement de la syphilis*, Paris, Masson, 1896.
- MUSACCHIO, Humberto, *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, México, Diagrama Casa Editorial, 1999, t. II, p. 1021-2136.
- NEISSER, Albert Ludwig Siegmund, *Ikonographia dermatologica... Atlas des Maladies rares de la peau*, Eduard Jacobi, Berlin, Urban, 1906, fasc. 1, 2, 3, 4, 5, 6.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda, *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- _____, "La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma científico recorre el mundo", en José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Plaza y Valdés, 2005, p. 67-88.

- PALOU, Pedro Ángel, *La casa del silencio*, México, El Colegio de Michoacán, 1997.
- PARENT DUCHATELET, A. J. B., *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique de la morale et de l'administration*, Paris, Chez J. Ballière, 1836.
- PÉREZ SILLER, Javier, "Un tema, una perspectiva, una problemática", en Javier Pérez Siller (coordinador), *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 9-17.
- PINEDA, Adela, *La que mata y la que muere por segunda vez: algunas escenas del imaginario amenazado del Porfiriato*, inédito.
- REUSS, L., *La prostitution au point de vue de l'hygiène et de l'administration en France et à l'étranger*, Paris, S. A. Ballière, 1889.
- RICHARD, Émile, *La prostitution à Paris*, Paris, J. B. Ballière et fils, 1890.
- RICHEL, M. M.; Jaccoud, Hardy, Guyon (commissaires); Léon Leffort (rapporteur), *Rapport sur la création de chaires cliniques spéciales à la Faculté de Médecine*. (Lu dans la séance du 18 avril 1878.)
- RICORD, Philippe, *Traité des maladies vénériennes: ouvrage théorique et pratique rédigé d'après les documents puisés dans les leçons et dans le service de M. Ricord: contenant le récit d'une tentative de syphilisation et de plusieurs expériences d'inoculations pratiquées sur les animaux: suivi d'un formulaire spécial par Melchior Robert*, Paris, Chez Blosse, 1853.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, México, Cumbre, 1987, t. v.
- ROCHA, Martha Eva, *El Álbum de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. IV. El Porfiriato y la Revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.
- RODRÍGUEZ DE ROMO, Ana Cecilia y Jorge Rogelio Pérez Padil, "The Mexican response to high altitudes in the 1890s: the case of a physician and his "magic mountain", *Medical History*, n. 47, 2003, p. 493-516.
- ROUMAGNAC, Carlos, *La prostitución reglamentada, sus inconvenientes, su inutilidad y sus peligros*, México, Tipografía Económica, 1909.



SPONGBERG, Mary, “Feminizing venereal disease”. *The body of the prostitute in nineteenth century medical discourse*, New York, New York University Press, 1997.

VARGAS, Manuel, “La biología y la filosofía de la ‘raza’ en México: Francisco Bulnes y José Vasconcelos”, en Aimer Granados y Carlos Marichal (editores), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, p. 159-178.

